

ECONOMIA SOLIDARIA: encuentros y desencuentros ¿hacia una ruptura del paradigma capitalista dominante?

Por Eber Quiñonez*

Resumen: reflexionar sobre el tema para entender los límites y nociones conceptuales de economía solidaria. Discutiendo dos categorías: el carácter reductor del análisis a causa-efecto, consecuencia de crisis económicas, sin cuestionar la problemática estructural del sistema capitalista; y el concepto de “innovación”, que puede esconder procesos de emancipación de diversos grupos sociales. La economía solidaria es fruto de la organización y participación activa de los colectivos, práctica que muestra las raíces de diversos sectores sociales (campesinos, grupos comunitarios y población urbana, etc.).

Palabras-clave: Economía solidaria. Capitalismo. Colectivos.

Resumo: analisar o tema para entender os limites e as noções dos conceitos da economia solidária, discutindo duas categorias: o seu caráter redutor da análise à causa-efeito como consequência das crises económicas, sem questionar a problemática estrutural do sistema capitalista; e o conceito de “inovação”, que pode invisibilizar processos de emancipação dos diversos grupos sociais. A economia solidária é fruto da organização e participação ativa dos coletivos, suas práticas mostram as raízes de diversos setores sociais (camponeses, comunidades e população urbana etc.).

Palavras-chave: Economia solidária. Capitalismo. Coletivos.

Abstract: This paper reflects about the limits and conceptual notions of solidarity economy. Argument two categories: the reduction of theme by the cause-effect analysis, a result of economic crisis, without questioning the structural problems of the capitalist system; and, the concept of “innovation” that can hide emancipation of various social groups. Solidarity economy is the result of the organization and active participation of collectives’ practices, showing the roots of many social sectors (farmers, community and urban groups, etc.).

Keyword: Solidarity Economy. Capitalism. Collectives

1 Introducción

Economía solidaria y economía social son temas profusamente discutidos por diversos autores (QUIJANO, 1998; SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002; SINGER, 2002; GAIGER, 2004; LAVILLE, 2009; LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009; HESPANHA, 2009, entre otros), los conceptos se han utilizados indiscriminadamente, razón por la que se designa con muchos nombres muchas actividades y formas de

producir, consumir y trocar. No es objetivo de este artículo refundar o redefinir los conceptos, pero sí, contribuir a ampliar el entendimiento de los límites conceptuales, reflexionando a partir de estas contribuciones, a una nueva ola de pensamiento de otras economías, analizando dos puntos: el surgimiento de las prácticas solidarias como consecuencia de la crisis económica (forma causal)

y por otro lado, concepto de innovación que emana de la emancipación de algunos grupos sociales (forma efecto). Procuramos aquí evidenciar las raíces que las prácticas de la economía solidaria tienen en los distintos grupos y sociedades, incluyendo las más antiguas.

Difícil es hablar de economía sin pensar en las relaciones mercantiles y monetarias, generalmente asociadas a las relaciones de transacción - el mercado. Esa asociación fue anclada en el imaginario social, de tal manera que ha venido a instituirse desde la perspectiva del sistema capitalista, que remete para el mercado todas las actividades de intercambio entre los grupos sociales. Hay una diversidad de nombres atribuidos al área de economía para designar diferentes ámbitos de intervención: economía institucional; economía de la moral; economía política, economía evolucionista (REIS, 2007). Otras denominaciones surgieron posteriormente para designar formas diferentes y orientadas a alejarse del concepto de la teoría clásica de economía, nacido de los debates de otras economías posibles: economía informal; economía popular; economía social; y economía solidaria (HESPANHA, 2009; LAVILLE, 2009; NAMORADO, 2009). Son estas últimas definiciones y debates teóricos que nos interesan discutir aquí, abriendo caminos para otra racionalidad económica, que surja como opción “alternativa” al capital dominante, no siendo apenas paralela o contraria, pero sí, desde otra lógica no mercantilista (SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002).

Presentamos tres secciones: la primera discute los inicios de la economía solidaria, referenciando los diversos contextos y sus principales constreñimientos. Careciendo de un concepto que enclaustre la idea, la llamamos de “exordios de la economía solidaria”. En la segunda sección, describiremos los abordajes y contribuciones que presenta el tema y que están materializadas en diversas iniciativas. Discutiremos también sobre los principales aportes que esta experiencia ofrece en los escenarios sociales donde se implementan estas prácticas, siendo esta la tercera y última sección. Referir que pretendemos integrar diálogos en dos contextos - la experiencia latinoamericana y la experiencia en contextos europeos, por dos razones: contextos conocidos por el autor; y porque es ahí donde existe mayor teorización del tema. Finalmente reflexionar sobre los aportes del tema a la discusión sociológica y a la hipótesis de esas experiencias ser alternativas para otro mundo posible.

Algunos conceptos para orientar al lector.

Después de una revisión de las principales discusiones teóricas del tema y siendo que conviene trabajar los encuentros y desencuentros de la economía solidaria, para una mejor definición conceptual y para fines de lectura y comprensión, será utilizado únicamente economía solidaria, aunque la discusión incluya otros conceptos (economía popular, economía social etc.).

2 Exordios de la Economía Solidaria

En diferentes circunstancias y momentos de la historia, la humanidad ha mostrado insatisfacciones e inconformidades con su realidad, pero sobre todo, ha realizado acciones para revertir aquello que la incómoda. El sistema económico mundial capitalista ha causado a la población descontentamientos, mostrándose no solo incapaz de responder a las necesidades sociales como a la dificultad de distribución de riqueza (HESPANHA, 2009). Una explicación simplista es que tal no acontece porque el objetivo y las bases de la economía mercantilista se asientan en otros principios - la obtención de lucros como fin inmediato, y como tal responde a esos objetivos y no al bienestar del colectivo. Nos interesa saber cuándo y dónde tiene sus inicios más notorios la economía solidaria. ¿En el movimiento campesino? ¿En los pueblos indígenas? ¿En grupos de base comunitaria? ¿En colectivos urbanos? ¿O será una condición propia de la humanidad (¿o no?) procurar el bienestar del colectivo? Se hace necesario revisar las expresiones más notables de estas experiencias alternativas y debatir su aporte para los grupos sociales en un mundo cada vez más sorbido por el individualismo.

2.1 Algunas visiones en Europa

El asociacionismo parece ser la experiencia más conocida de las expresiones más antiguas de organización colectiva, se puede mencionar desde las culturas greco-latinas, pasando por la China Imperial, la Europa de la Edad Media o la América Pre-colombina, donde existieron diversos grupos profesionales, religiosos o artísticos. Las prácticas de asociacionismo que pueden ser consideradas economías solidarias fueron siempre vigiadas, controladas y casi siempre reprimidas por los poderes instituidos (DEFOURNY, 2009). Es claro que no podemos generalizarlo a todas las culturas y sociedades en las que acontecía, pero ciertamente estos grupos ponían en causa, a través de estas prácticas organizativas, el orden establecido. Esta es una de las razones que vale la pena reconsiderar, pues la génesis de esta otra economía

fue invisible por limitada libertad y al mismo tiempo por la constante represión.

Antecedentes históricos de proyectos y sociedades alternativas se mostraron necesarios ya en el siglo XIX, pensados en el seno de las sociedades industrializadas de la época e impulsados por las clases populares con el fin de crear alternativas a los embates del capitalismo industrial naciente, era la muestra de la búsqueda de caminos alternativos. Algunos de estos proyectos fueron inspirados en los pensamientos de Owen, Fourier, Saint-Simón, citados por algunos autores (QUIJANO, 2002; SINGER, 2002; DEFOURNY, 2009; LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009), pero sobre todo, motivados por la realidad que vivían. El movimiento asociacionista tuvo inicios en el colectivo operario en los comienzos del capitalismo industrial, en respuesta a la pobreza y desempleo generado en la implementación y utilización de máquinas en el proceso productivo, hecho que evidentemente dispensó gran número de trabajadores, que cercados por la miseria y la pobreza generada por el desempleo, criaron soluciones para hacer frente a su nueva realidad (SINGER, 2013). El objetivo era mantener el empleo e intentar cambiar las condiciones de vida a que habían sido llevados (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009).

Estas iniciativas motivaron nuevas ideas con los mismos objetivos, pudieron por eso, ser identificados como uno de los inicios de la economía solidaria, hoy conocidos en el contexto europeo. Estas experiencias de alternativas fueron materializadas en la creación de cooperativas, sociedades de socorro, mutualidades y asociaciones (LAVILLE, 2009), basados en los principios de la autogestión, de voluntad de los cooperantes y de la auto-organización (SINGER, 2002). Fueron empujadas mayoritariamente por los grupos menos favorecidos que criaron prácticas de organización y satisfacción de sus necesidades. Y fue en esas experiencias orientadas y asientes en la base de la ayuda mutua, de la igualdad y de la democracia participativa que encontraron respuesta y satisfacción a sus carencias colectivas (HESPANHA 2009). El cooperativismo fue diseminado y bien acogido en varios países de Europa, cediendo lugar a modos alternativos de producción, consumo, comercialización y crédito, más allá de eso, motivó también la creación de nuevas formas de organización social y de movimientos alternativos, agrupando nuevas experiencias.

Autores como Laville (2009), identificaron dos

momentos que guiaron el rumbo de la economía solidaria: el primero expresado en los movimientos cooperativos de tipo asociacionista (ya referido antes), cuya principal lucha reivindicativa fue dar mayor participación al trabajador operario, que ya no dejó su voz en los delegados que lo representaban, pasando de la representación a la participación; o segundo momento se encuadra en tres grandes décadas (1945-1875), tiempo de pleno empleo, que trajo consigo crecimiento y solidaridad. Las victorias del movimiento operario eran considerables, más de esta vez el colectivo fue más proactivo y propositivo, organizado en movimientos sindicales, apuntó de forma más certera al neoliberalismo en pro de los derechos de los trabajadores, en el mismo ámbito de la clase operaria, pero con implicaciones en las nociones de una ciudadanía activa a través de la participación y el involucramiento en otras luchas.

En la consecución de esa ciudadanía activa de los movimientos y movidos por la participación, los grupos fueron identificando otras carencias, incluyendo la prestación de servicios sociales por parte del Estado, en la que estaban incluidas sus necesidades, dando cuenta de que uno de estos problemas era la burocratización de estos servicios en el acceso y en la calidad. Fue de esta preocupación que llegaron las propuestas y el involucramiento de los ciudadanos en diversas áreas, es este el surgimiento de servicios de proximidad en grupos sociales (LAVILLE, 2009). Pero en esta tarea más proactiva del colectivo, acontecieron dos perspectivas, la primera obviamente el involucramiento de las personas en esas propuestas e iniciativas, encaminadas ahora a la satisfacción de necesidades específicas. En la segunda perspectiva, la salida y por tanto ausencia del Estado en los servicios sociales en espacios donde era necesaria su participación, fue en estas dos vertientes que los servicios de proximidad ganan dimensión. Nacido en aquella altura en los países escandinavos, las organizaciones buscaron salir del campo tradicional, huyendo del enfoque que había prevalecido hasta ahora, proponiendo nuevas formas organizativas y soluciones más diversas a problemas en escala local sobre la base de la sociedad civil (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009).

Una de las cuestiones que hasta ahora han levantado discusiones sobre la respuesta que ofrecen las organizaciones que prestan los servicios de proximidad (hablando del contexto europeo) es el riesgo latente de substitución del Estado, quitando así, la obligación estatal y alimentando su

ausencia en los contextos donde debía prevalecer, siendo que algunas de las características en los contextos europeos pasa por la obtención de financiamiento proveniente de los fondos públicos, además, sumar a esto el isomorfismo sufrido por estas instituciones (HESPANHA, 2009), bien como su homogenización que se ve materializado en el estatuto legal que le es atribuido y que constantemente se ve fortalecido en legislaciones específicas para iniciativas diversas de economía solidaria. Por ejemplo, en el contexto portugués, la ley de economía social reconoce únicamente las iniciativas con estatuto jurídico legal, dejando fuera iniciativas de base popular sin estatuto jurídico (cf. DL n. 106, de 30/07/2013).

Durante las siguientes décadas acontecieron muchas alteraciones en la configuración social y movimientos social, cuya base estaba en la clase operaria, siendo el trabajo un punto central de los grupos (QUIJANO, 2002; SINGER, 2002). Todo esto llevo a que no existiera consenso articulado en los movimientos, dividiéndose en grupos “afines al proyecto socialista” e “grupos alternativos”, estos últimos llamando al dialogo y presentando propuestas para los problemas sociales; en cuanto los primeros, buscaban el socialismo y basaban sus luchas en la toma del poder del Estado para transformarlo (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009). Es en este periodo que surgen también los movimientos para recuperación de empresas, que profundaron aún más el sentido autogestionario (SINGER, 2002, LAVILLE, 2009).

Las reivindicaciones motivaron otras formas de auto-organización y el apareamiento de iniciativas alternativas en diferentes áreas específicas como el campo intelectual, donde se construyeron nuevas formas de trabajo cooperativo y asociativo, centrándose en varios países en las áreas de servicios intelectuales y culturales. A mediados de la década de 1980, los empleos generados por las cooperativas representaban un porcentaje significativo en varios países europeos, desapareciendo de la discusión la centralidad del trabajo, lo que mostró la ruptura en la lucha y en las reivindicaciones, y una forma de atomizar el movimiento a través del número de cooperativas de trabajo, reducidas a escala de media y pequeña por la naturaleza que las constituía (LAVILLE, 2009).

La coyuntura actual de globalización, crisis (económicas, políticas, sociales etc.), libre mercado, era posmoderna etc., hoy vistos de forma natural en algunos grupos sociales, al punto de ser aceptados y hasta asumidos como una situación “normal”, se muestra de difícil viraje por la dimensión ganada por

el capitalismo (QUIJANO, 2002), pero es claro que necesita ser pensada y analizada desde diferentes puntos de vista. Esta realidad -centrada en las relaciones mercantiles-, ha sido constituida a lo largo del tiempo y agudizada en las últimas décadas. Los movimientos procuran otras formas de relaciones sociales y económicas, y es así que la economía solidaria ha coexistido y operado dentro del mismo espacio capitalista, pero funciona con una lógica distinta a la del capitalismo (NAMORADO, 2009).

Hasta nuestros días hubieron cambios sustanciales en el viejo continente, sea en la coyuntura o en las necesidades de las poblaciones, muchas experiencias quedaron por el camino, otras perdieron su vitalidad y fines iniciales, aunque otras aparecieron y profundizaron su actuación, inspirando nuevas iniciativas de acción social, redes de intercambio y bancos éticos, por ejemplo (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009).

2.2 Algunas experiencias latinoamericanas

Ya en el contexto latinoamericano existen algunas experiencias documentadas y llamadas tardíamente como economía solidaria, pero hay evidencias empíricas de iniciativas comunitarias bien diferenciadas del asociacionismo europeo. Estas prácticas buscaron el bienestar común y mantuvieron ausente el sentido de propiedad individual. Las experiencias no se limitan solo a la producción agrícola como forma de garantizar seguridad alimentaria al colectivo, también fueron evidentes en otras áreas (comercio -a base de trocas-, administración política, justicia etc.) (CORAGGIO, 1998). Fue gracias a estas lógicas comunitarias que permitió a los grupos criar y desarrollar diversidad de formas sustentables, evidente en las ligaciones fuertes con los recursos naturales y con la naturaleza. Por ejemplo, el concepto de *sumak kawsay* o buen vivir, en la lengua del pueblo Quechua, como forma de vivir integralmente y en armonía con la naturaleza (DÁVALOS, 2008; ACOSTA; MARTÍNEZ, 2009; LEÓN, 2009), o el concepto de *pacha-mama*, en la cultura andina y maya, identificando la tierra como madre generadora y sustentadora de vida, muestra el fuerte vínculo de estas culturas con la naturaleza (DÁVALOS, 2008; ACOSTA; MARTÍNEZ, 2009).

El contexto latinoamericano a diferencia de Europa, no conoció el asociacionismo del siglo XIX, sus bases se fundan en lo comunitario y en la vida cotidiana de sus poblaciones, en que la auto-organización y autogestión formaron parte de la construcción de los bienes comunes (QUIJANO,

1998; DÁVALOS, 2008; SINGER, 2013). En ese contexto, las raíces y comienzos de la economía solidaria son difíciles de definir, pues tienen muchas veces carácter local y/o regional, contruidos de forma histórica.

Podemos ir hasta los periodos coloniales y poscoloniales, donde estos grupos sociales forjaron sus prácticas luchando por la sobrevivencia. Es claro que existen grandes protagonismos de diversos grupos: indígenas, afrodescendientes, y aun acrecentar los blancos, como rehenes del proceso colonial y posteriormente oligárquicos, que ostentaron (y muchos aun ostentan) el poder. En los países con mayor presencia de población indígena (Bolivia, Ecuador, Guatemala, Perú), los pueblos persistieron y preservaron muchas de sus formas de vivir, obligados en parte por las desigualdades estructurales (CORAGGIO, 1998; QUIJANO, 1998).

Estas formas, aunque hoy adaptadas a nuevas realidades, se mantienen en los diferentes contextos, el caso de la tierra (fue y continua siendo la grande lucha). Por ejemplo, la tierra es utilizada de forma comunitaria, para satisfacción de las necesidades colectivas y del bienestar común. El uso de la tierra colectiva, poseída por ser heredada generacionalmente, tiene significado simbiótico, siendo más fuerte que el sentido de propiedad individual, de ahí la dificultad de atribución de valor en términos monetarios. La población afrodescendiente, principalmente con los colectivos de esclavos liberados, también representaron formas de organización social, emancipándose y criando sus movimientos, siempre en la base de la sobrevivencia, evidente en el caso del Brasil. Otros grupos aparecieron más tarde, incorporados por otras realidades pero con mismo denominador común - subsistir, a través de la economía popular, termino con que es más conocida en países de América Latina (CORAGGIO, 1998).

El concepto de economía solidaria es poco utilizado en países latinoamericanos, siendo atribuido otros conceptos como economía popular, o en el *maestreen* de la economía capitalista, economía informal. Estos inicios fueron marcados en parte por el crecimiento demográfico junto al cual el centralismo de los polos de desarrollo produjo grande concentración, desigualdades y mala distribución de los recursos, esto a su vez, desmovilizaciones de poblaciones internas del campo a la ciudad (CORAGGIO, 1998; QUIJANO, 1998). Estas ciudades jóvenes, mal conseguían dar respuestas a las necesidades de estas nuevas masas sociales desplazadas, que se iban alocando en las periferias y formaban nuevos barrios (la

mayoría pobres, carenciados y marginales). Para estas poblaciones, las urbes no tenían como ofrecerles respuestas e incorporarlas al mercado laboral formal, lo que evidentemente los dejaba fuera de las estadísticas de la economía formal (CORAGGIO, 1998; GAIGER, 2009). En estas condiciones, los grupos sociales tuvieron que recriar y reinventar formas de subsistencia, trabajando por cuenta propia y en ocupaciones precarias o temporarias, de ahí la atribución de la designación de economía popular, que surge al amparo de formas emprendedoras, en el lenguaje moderno, pero que del punto de vista real eran formas de subsistencia, creadas por las necesidades más básicas de los grupos (SINGER, 2013).

Éstas configuraciones sociales apuntan a ciertos hechos relevantes, si bien que estos movimientos populares no surgieron como un movimiento organizado, pero nacieron en la búsqueda de alternativas por su sobrevivencia en el sistema capitalista, ya de por si excluyente (QUIJANO, 1998). Con la expansión de los barrios periféricos, la economía informal mana como grande fenómeno de migración, modificando el paisaje urbano ciudadano, siguiendo Gaiger (2009), esta realidad de economía popular dejó de ser un dato residual del capitalismo (masa marginal de reserva industrial), al encontrar formas de resiliencia, supliendo sus carencias y satisfaciendo sus necesidades con las prácticas por ellos puestas en marcha, convirtiéndose en un trazo estructural e irreversible que se fue profundizando, fruto de la institucionalización de los modelos de desenvolvimiento adoptados por algunos países, asientes en el modelo capitalista.

Es en este contexto que los grupos populares se organizan y evidencian su capacidad de movilización, abriendo cada vez más nuevas frentes para encontrar respuesta a sus privaciones, en la lucha por habitación, servicios urbanos, obtención de renda, derechos laborales, entre otras preocupaciones (CORAGGIO, 1998; GAIGER, 2007).

Las iniciativas populares fueron creciendo gracias a la respuesta ofrecida a las poblaciones, algo que también motivó la participación de instituciones como la iglesia, con las pastorales (más próximas de las comunidades), movidas principalmente por la respuesta de la teología de la liberación, que movilizó diversas prácticas sociales (CORAGGIO, 1998; SINGER, 2013). El cristianismo ha participado, a lo largo de la historia, de estas iniciativas, muchas de ellas surgieron del clero y en comunidades cristianas. En la encíclica papal de

1891, es explícita la llamada a la promoción de estas otras formas organizativas de economía (DEFOURNY, 2009). Aunque estas iniciativas nacieron del principio de caridad y de la dádiva (quien da, vendrá a tener su recompensa en el lugar divino - el cielo), pero fueron promotoras de formas organizativas en los colectivos sociales menos favorecidos y con eso, la emancipación de grupos sociales. Obsérvese que no queremos resaltar la caridad de las instituciones, sino al papel organizativo y autogestionario nacido en los grupos y que surgió de estos procesos, promoviendo la práctica de otra lógica no mercantilista, cercana de sus pares.

Pero no todo fue florecer, crecer y multiplicarse; las iniciativas de base popular que se encuadraban en la economía solidaria, muchas de ellas encontraron una serie de dificultades en sus luchas que había que superar, con la inestabilidad material, el contexto social y político tan cambiante, los obligaba a reinventarse y profundizar en sus prácticas. En este camino surgen las iniciativas como los microcréditos, iniciados especialmente por mujeres, por razones de disponibilidad y por ser quien poco o nada encontraba en la economía formal a través del empleo (totalmente excluidas); nacieron así los bancos de la mujer, apoyando mini-proyectos que permitieran generar renta, que ganaron impulso en la década de los 1980. Surgen así diversas formas de organizarse bajo diferentes fines: vivienda, pequeños productores, artesanos etc., que se fueron ampliando por diversos países de Latinoamérica (GAIGER, 2009).

Pero no todas las iniciativas de economía solidaria surgieron en el seno de las comunidades y barrios periféricos, los movimientos de recuperación de empresas también formaron parte de este proceso de configuración social, principalmente en los países más industrializados de la región, como Argentina, Brasil, Chile, México y Colombia (QUIJANO, 2002; GAIGER, 2009; SINGER, 2013). Este fenómeno fue más fuerte y masivo en el primero de los países en mención, en comparación con el modelo europeo, en estos países la autogestión fue indisoluble de la acción, pero las similitudes y limitaciones con las que se enfrentaron fueron las mismas a las del viejo continente - dificultades en la capitalización y acceso a tecnología para innovar y mantenerse activas (LAVILLE, 2009; SINGER, 2013). Es importante subrayar que en cuanto la lógica de recuperación de las empresas había desaparecido en el contexto europeo, aquí eran llevadas en nombre de la autogestión, pero inscritas en debates más amplios

que permitieran actualizar las prácticas de economía popular (SINGER, 2013).

A diferencia del viejo continente, la esfera pública y privada (Estado y mercado) no permitió la masificación en la integración salarial, limitando la creación de un movimiento salarial fuerte, privando el acceso de gran parte de la población al empleo formal, pues durante las décadas de gran crecimiento en Europa, en Latinoamérica la creación de empleos no agrícolas fue inferior al crecimiento mundial de la población urbana (CORAGGIO, 1998; SINGER, 2013).

A esta realidad Latinoamericana, se suman las experiencias políticas de estas regiones donde la gran mayoría de los países a partir de 1960, vivieron momentos políticos dictatoriales y militares, que condujeron a la instalación de regímenes autoritarios, que por diferentes vías eliminaban los espacios de democracia, creando climas de inestabilidad. Situación que condicionó el crecimiento económico y la difusión masiva de las industrias, condición necesaria para la incorporación laboral de las masas populares. Es este conjunto de circunstancias que dejó a la gran mayoría de la población fuera de la inserción en la economía formal, y fue también en este contexto que quedó de nuevo visible el papel de la economía popular, expresada en las iniciativas y prácticas ya presentadas, que fueron la áncora protectora que sirvió de refugio a la población excluida (CORAGGIO, 1998; QUIJANO, 1998).

En este contexto la economía solidaria se profundiza y se transforma en experiencias de los grupos, en especial apoyados en la diversidad de movimientos (negros, indígenas etc.), es en ese proceso de exclusión y expulsión que fueron criadas las iniciativas de las cooperativas, en la búsqueda del empleo, pero también en la búsqueda de dignidad (QUIJANO, 1998, SINGER, 2013). Hay muchos casos que pueden ser ejemplificados, principalmente en países como Brasil, donde las prácticas de esta corriente de la economía se han diseminado en gran escala, permitiendo su apropiación social e institucional, con la creación de la secretaría gubernamental para dar mayor atención al tema.

Casos particulares en áreas poco comunes que escapan de la lógica de empresas recuperadas, suman elementos importantes para la discusión y son ilustrativos en sentido de elucidar otros campos de acción de la economía solidaria, el caso de la cooperativa recicladora de basura en Colombia por ejemplo. Cesar Rodríguez (2002) la presenta como un proyecto original, por la dimensión que obtuvo y

porque contribuyó al bienestar de las familias que en ella participan, además por los aspectos como la lucha contra la exclusión y desprecio social, entre otras formas de aislamiento, pero también toma en consideración la lucha contra los intermediarios que precarizaban su condición laboral. La Cooperativa incorporó una cantidad significativa de personas recicladoras de basura, que en la informalidad y de forma dispersa no conseguirán enfrentar la competencia frontal de los intermediarios, esta articulación reveló la organización social y política que les permitió articularse a varios niveles - local, regional, nacional e internacional -, llegando a representar un porcentaje significativo de las personas que vivían del reciclaje.

Más recientemente, nuevas experiencias en el área de economía solidaria, han ganado presencia en el mundo social con innovaciones y nuevas prácticas, configurando y criando otros espacios de discusión sobre la emancipación social, nacidos del mismo sentimiento de denuncia a la forma excluyente del modelo capitalista neoliberal, en su afán por la homogenización de la economía a través de la globalización. Estas iniciativas procuran tener impacto y contribuir a la mudanza del sistema mercantil. Ganan dimensión las experiencias de los clubs de troca, los mercados solidarios, el uso de las monedas sociales, las huertas urbanas y sociales, el comercio justo, entre muchas iniciativas que procuran otros caminos para contornar el modelo capitalista dominante. Estas iniciativas son pensadas en el seno de grupos y movimientos sociales, a procura por desenvolver alternativas más humanas, más justas y más sustentables, basadas en el bienestar común y no solo en la optimización del lucro (SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002).

3 ¿Por qué Economía Solidaria?

En la búsqueda por otro mundo posible, la propuesta presentada por caminos alternativos como la economía solidaria, resulta importante cuestionar si esta práctica puede generar mudanzas sustanciales en el sistema capitalista dominante, teniendo en atención y consideración elementos como los hábitos de consumo, la expansión de la occidentalización y el alcance de la globalización en la noción de lo local y global (BAUMAN, 1998). La economía solidaria propone mudanza del paradigma capitalista, para tal, presenta propuestas asientes en prácticas ajenas al sentido mercantilista, promoviendo la producción, las trocas, los servicios, el consumo, los sistemas de entreauxilio, entre muchas otras formas de

contornar la imposición única y hegemónica del sistema actual. Estas iniciativas no pueden ser tenidas como propuestas paralelas y asientes en el mismo fin de relaciones comerciales, deben ser criadas y desarrolladas en otras formas de relacionamiento y de interacción humana (QUIJANO, 2002).

La economía solidaria, según Laville y García Jané (2009), constituye una forma de producción y consumo al lado de otras con el mismo fin: el capitalismo; la pequeña producción; la producción estatal de bienes y servicios; la producción privada; y la producción sin fines lucrativos.

Pero el capitalismo, como modelo de producción, molda la estructura legal e institucional donde se desarrolla, siempre en línea con sus valores e intereses, lo que no ha sido impedimento al apareamiento de otras economías alternativas o modos de producción semejantes, en coexisten, además, porque el capitalismo no es capaz de absorber toda la población económicamente activa (HESPANHA, 2009). De aquí surge la pregunta que es colocada por Anibal Quijano (2002, p. 491), en relación a ¿si es la economía solidaria (con sus más diversas expresiones y movimientos en diferentes partes del mundo) realmente una alternativa al capitalismo neoliberal?

Para autores como Paul Singer, la economía solidaria fue reinventada, ella ya existía en las prácticas de cooperativismo y asociacionismo con el objetivo de volver al trabajo y de ser insertado en la economía salarial. Para el autor, la idea de aquella época continua profundizándose en diferentes contextos, concluyendo que la economía solidaria es fruto de la propia sociedad civil (SINGER, 1998). Es por eso que se continúa reinventando y se adapta a las diferentes situaciones, contextos y realidades. Los grupos de personas que son expulsas por el sistema capitalista, sea por parte del Estado, sea por parte del sector privado, sobrevive gracias a la solidaridad de las redes comunitarias (SANTOS, 1995; HESPANHA; SANTOS, 2011), esa es la fuerza que la economía solidaria representa y muestra en diferentes momentos y grupos sociales (SINGER, 1998, 2002).

Actualmente el concepto de economía solidaria ha sido vulgarizado y aplicado a diversas formas de prácticas sociales. Esta vulgarización causa confusión y limita aún más la definición y conceptualización del término. La vulgarización proviene casi siempre de las empresas capitalistas, que buscan otros fines, como exención de impuestos al sistema fiscal del Estado, a través de la implementación de este tipo de prácticas,

satisfaciendo su fin utilitarista, ganando aceptación a través de la publicidad de estas acciones y buscando el reconocimiento para la obtención de más lucros.

En la óptica de Jordi Estivil (2009), la economía solidaria, aunque nace como un concepto reciente, puede estar inscrito en la propia humanidad, sin embargo, alienta que es necesario tener en consideración algunos riesgos en relación a la aplicación del concepto, los principales recaen en: (a) ampliación del concepto, que todo lo que parezca con sentido solidario o alternativo, cabe en la definición del término; (b) al contrario, llama la atención la reducción del concepto de manera que acabe por ser restringido en la atribución de cualidades y termine incluyendo una pequeña fracción de las iniciativas; y (c) el hecho de colocar en la economía solidaria gran diversidad de experiencias desarrolladas en contextos dispersos por el mundo, de tal forma que dificulte su reconocimiento e identificación.

Es evidente que hasta ahora hemos utilizado únicamente el concepto de economía solidaria, por eso, es necesario hacer la respectiva genealogía. Es impensable colocar aquí cuales son las definiciones más acertadas, uno de los grandes tópicos que la define es el surgimiento y protagonismo que tuvo dentro de las cooperativas, las asociaciones y las organizaciones de base (SINGER, 1998; LAVILLE, 2009). Según Defourny (2009), son actividades económicas concernientes a grupos de personas que buscan democracia asociada a la utilidad social. Rogerio Amaro y Francisco Madelino (2004) refieren que el concepto puede ser hijo de la economía social, lo que puede causar cierta confusión con la atribución de los conceptos.

En la economía solidaria podríamos procurar diferentes definiciones y tal vez no concordar con algunas de ellas, por no incluir la diversidad de iniciativas que existen, por eso, parece más pertinente identificar su definición en función de los principios, de las características y de los atributos que ella recibe. Estas cualidades o propiedades pueden ser caracterizados en dos vertientes: (a) el sentido de solidaridad presente en las prácticas, y más allá de eso, la proximidad y los lazos que buscan el bien colectivo, que van más allá de únicamente promover sustentabilidad o autonomía económica; e (b) el sentido y carácter político, con implicaciones en la distribución de poder entre los grupos a través de la participación, contribuyendo a la distribución de recursos y la creación de políticas

públicas, dentro del marco jurídico, para que el Estado asuma su función, criando sinergias para un cambio de paradigma (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009).

Para autores como Rui Namorado (2009), los conceptos de economía solidaria y economía social son meros sinónimos, definidos principalmente por el contexto en que se desarrollan; el autor refiere igualmente el ámbito no establecido de una unión unívoca, dispersa y configurada por las realidades próximas y las convergencias que en ellas se dan. Las diversas prácticas “alternativas” hacen difícil establecer los límites o propiedades específicas de las iniciativas que surgen como respuesta a las ausencias del Estado (carácter redistributivo) - primer sector. Por otro lado, reconocer que no son compatibles con zonas donde la inversión privada no tiene intereses (por no generar lucros) - segundo sector. Por tanto, estas otras formas económicas fuera de estas dos vertientes y que no encajan en estas prácticas, son conocidas como tercer sector, pero la economía solidaria es más que eso y no puede ser confundida con esta noción de concepto, porque sus implicaciones van más allá de la mera atribución de esos dos campos de acción.

La economía solidaria puede ser mezclada o confundida con otras vertientes sociales, que tienen motivaciones diferentes y hasta contrarias a los principios de esta corriente conceptual, muchas de ellas basadas en prácticas caritativas, el caso de las misericordias u otras instituciones de la iglesia. Igualmente las organizaciones de carácter altruista o filantrópico, cuyas intenciones son asientes en la humanidad al prójimo – al otro -, pero no procuran cambios en el sistema capitalista neoliberal actual, es esto que las aleja y diferencia evidentemente de la economía solidaria.

3.1 ¿La ruptura del sistema capitalista dominante?

Pero ¿por qué la economía solidaria puede ser una alternativa al sistema capitalista? Como es evidente no tenemos la respuesta que confirme o desmienta su sentido de ruptura, pero después de la revisión de las principales prácticas de estas propuestas en algunos contextos, se puede enumerar algunas razones que motivan a pensar en el carácter de respuesta contra hegemónica al capitalismo que puede ser el camino para otro mundo posible.

Para Aníbal Quijano (1998), existen dos vertientes, por un lado la economía solidaria asiente

en el cooperativismo, basada en los principios del espíritu cooperativo en el cual prevalecen la autogestión, la democracia participativa, los medios de producción y la distribución de lucros; por otro lado, la otra vertiente nacida de las experiencias de economía popular e informal frente a la subsistencia de los grupos sociales menos favorecidos. El potencial de las cooperativas (producción, comercialización, consumo, crédito etc.) aglutina un número considerable de personas, pero estas son llevadas por un fin primordial, lo que evidentemente determina una división del trabajo y se sitúan explícitamente en contraposición al capitalismo (QUIJANO, 2002). En este mismo sentido, Paul Singer recuerda que es esta una forma de dar autonomía a los colectivos, por la posición central del trabajo (SINGER, 1998). En la visión latinoamericana predomina el término de economía popular mucho más que economía solidaria. Este concepto no es exclusivo de contextos operarios, pues incluye iniciativas más heterogéneas de organización, asientes por lo general, en relaciones primarias, no solo familiares, por eso, pueden ser el inicio de pequeñas organizaciones; según Razeto (1990), en una lógica comunitaria. Tenemos que recordar que en el contexto que surgen estas iniciativas populares de subsistencia y por exclusión, las lógicas se insieren en la satisfacción de sus necesidades más prioritarias e básicas. Aunque estas iniciativas se basan y organizan en la reciprocidad, la vida social y en las prácticas cotidianas de los grupos - en torno de la comunidad, lo que no necesariamente las desvincula del mercado y de las diversas expresiones comerciales (QUIJANO, 1998).

La economía solidaria responde, sea en contexto europeo, sea en el contexto latinoamericano, a una lógica no mercantilista de las relaciones, proponiendo iniciativas que permitan establecer otros modelos de transacción económica y comercial, en contraposición a aquellas establecidas hegemónicamente por el capitalismo (QUIJANO, 1998; GAIGER, 2004; SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002; SINGER, 2002; LAVILLE, 2009; HESPANHA, 2009). La economía solidaria nació de diversas circunstancias y casi siempre como respuesta a una determinada problemática (QUIJANO, 2002), pero también es verdad que se fue profundizando en prácticas más próximas, en el sentido de llegar a los grupos, permitiendo crear sinergias colectivas en pro del bienestar común. Este ha sido el elemento activo que genera participación y motiva a ejercer la ciudadanía, pasando de la democracia representativa a la

democracia participativa (SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002).

Pero hay elementos de la economía solidaria en los que es necesario tomar algunas consideraciones, pues corremos el riesgo de generalizar el concepto. A modo de alerta, recordar que en Europa, en este momento la participación ciudadana (motivado por la crisis), representa y marca el inicio de otra grande expresión y de otras lógicas alternativas, evidentemente una ruptura, reforzando que la demanda de toma de palabra ciudadana, se equipara a una deserción del Estado (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009 p. 56). O sea, en la práctica, la toma de la palabra de los ciudadanos también contribuyo a la ausencia del aparato estatal en las respuestas sociales que debía hacer por obligación inherente. En América Latina, por el contrario, la lucha por mejorar las condiciones de vida de los sectores populares se encuentra intrínsecamente ligadas a las luchas por la ciudadanía (QUIJANO, 1998; LAVILLE, 2009; SINGER, 2013). Este puede ser un elemento diferenciador entre un contexto y otro. En cuanto en la Europa las reivindicaciones pasan por la mejora y eficiencia del Estado a través de los servicios sociales, característicos del sistema estatal, en Latinoamérica es la subsistencia que mueve a los grupos en los diferentes contextos (QUIJANO, 1998). Lo que no se debe interpretar literalmente y asumir que los grupos sociales en los contextos latinoamericanos, en sus propuestas de economía solidaria, no estén buscando la instauración del Estado social, que permita el ejercicio de una ciudadanía menos excluyente a través de la aplicación de políticas sociales de bienestar social colectiva.

4 Reflexiones y Contribución de la Economía Solidaria

Referir que la economía solidaria ha estado directa o indirectamente relegada a una discusión fuera del espacio social por diferentes razones, una de ellas es por ser considerada una economía de y para los pobres, es innegable que ella tenga mayor aceptación en estos grupos, pero siendo una alternativa al capitalismo, a lo largo de la historia, ha venido a ser des-promovida por las lógicas dominantes de economía (LAVILLE; GARCIA JANÉ, 2009). Ciertamente conviene preguntarse si sus representaciones y prácticas significan amenaza alguna para el capital instituido, o como refiere Hespánha (2009), el capital hasta puede utilizar prácticas de economía solidaria como forma de mantener su *status quo*, siendo en las crisis que

estos grupos han reinventado las prácticas de economía solidaria.

Las practicas mayormente diseminadas en ambos contextos (europeo y latinoamericano), son diversos, ganan fuerza iniciativas como los mercados de trocas y las monedas solidarias. Aunque existen otras iniciativas aflorando en los diferentes países. Un mapeo realizado en 2007 alertó sobre la expresión que la economía solidaria representa en Brasil, cuyo levantamiento mostro un aproximado de 21 mil iniciativas en todo el país (GAIGER, 2007). Pero, es esta fuerza que hará que la economía solidaria sea una alternativa al sistema capitalista o es una manera de llenar los espacios dejados por las otras formas de producción, y de ahí su determinación y reivindicación a no ser solo una economía de reparación (LAVILLE, 2004).

Se ha avanzado no solo en la proliferación de iniciativas de economía solidaria, también se han abierto nuevos espacios de discusión y participación, principalmente político, criando marcos reguladores de leyes y políticas públicas, con la elaboración de iniciativas gubernamentales que prioricen las experiencias de los proyectos solidarios. Países como Brasil, Colombia, Chile, Bolivia, Venezuela e Ecuador han promovido, desde instancias estatales, las prácticas de economía solidaria (CORAGGIO; ARANCIBIA; DEUX, 2010). Caso contrario, otros países como México, Guatemala e otros promueven otras prácticas, asientes en pequeños emprendimientos de carácter empresarial, en la línea de generar competitividad de las iniciativas, con el objetivo de inserirlas en el mercado cada vez más cooptado por el capital – competitivos y globalizados -, lo que genera un efecto inverso en este tipo de prácticas, que con mayor facilidad absorbidos por la lógica mercantilista del capital.

Iniciativas como el comercio justo, surgen desde una visión del consumidor consciente (consumo responsable), que paga un precio compensatorio – que permita a sus productores, cubrir las satisfacciones básicas, formados en redes de pequeños productores en países pobres del sur. Aunque estas ideas levantan discusión sobre si ésta implementación de prácticas, venidas desde una visión norte-sur obedece nuevamente a la lógicas de una sola vía. Reflexionemos en dos elementos importantes: (1) continuaran a ser los países del sur, que produzcan y fornezan los alimentos para el norte (paradojamente quienes venden los productos industriales que el sur consume); e (2) fue únicamente una creación de *marketing*, por la dimensión que esta iniciativa gano, y las

discusiones que generó en los países más desarrollados, sobre todo por la necesidad de crear etiquetas que identificaran los productos que estos consumidores buscaban. Estas etiquetas fueron muy difundidas y funcionales para identificar los productos, pero también fueron adoptadas rápidamente por empresas capitalistas, pues la etiqueta hizo subir su valor monetario, sin que este valor en el precio pagado por el consumidor se viera reflejado en la compensación económica del productor. Reconocer que esta es una de las iniciativas que busca, dentro del propio sistema, disminuir la brecha entre productor y consumidor, a través del pago más ecuánime y justo.

Mercados de trocas y la utilización de moneda social son instrumentos creados para facilitar las trocas de productos entre pequeños grupos, nació como alternativa al uso de dinero en las transacciones. Es hoy una de las iniciativas que ha ganado terreno y se ha diseminado rápidamente en los grupos sociales. Esta práctica contribuye, según sus promotores, a una mejor inclusión social, porque permite a la persona (en las trocas directas) colocar a disposición todo tipo de cosas que posee, objetos, saberes, conocimientos, servicios etc., alejando así la condicionante de posesión de dinero como factor para satisfacer sus necesidades (SANTOS, 2011). Esto puede ser uno de los principios para la ruptura de la concepción mercantilista en los grupos. Más allá de eso, este tipo de prácticas permite acoger y cohesionar la comunidad y al grupo, de esta manera, contribuye a una mejor cohesión social en ese espacio. Lo más importante no es el uso de la moneda o las trocas que se hacen, es el contacto, la aproximación y el aporte que cada uno hace, teniendo en cuenta lo que las personas realizan. Desde esta perspectiva, estas prácticas son más inclusivas que el sistema capitalista y aun contribuye a espacios colectivos de bienestar, rompiendo así con el sentido individualista que predomina en el capitalismo. Las discusiones giran entorno de sí esta experiencia no está utilizando la misma lógica de mediación que es atribuida al dinero y a la acumulación.

5 A Modo de Conclusión

La economía solidaria, con su función de espacio paralelo en el contexto social, no llena únicamente los espacios donde el Estado es ausente y el sector privado no tiene interese en invertir. Entonces ¿cuál es el papel de la economía solidaria? ¿Llenar los vacíos que las otras expresiones de la economía dejan de lado? Aunque producir valor social sea uno de las principales

contribuciones de la economía solidaria, es válido preguntarse: ¿qué representa para las sociedades estas otras formas de economía? Es necesario repensar el papel de la economía solidaria como respuesta social.

Es la economía solidaria un sustituto de la función del Estado, principalmente porque en algunos casos los agujeros dejados, como el servicio de cuidados de salud, educación, entre otros, son llenados por estas iniciativas. Esta cuestión levanta preocupaciones porque se espera una respuesta más contundente y mayor presencia del Estado en los grupos sociales, principalmente en la creación no solo de políticas públicas, pero también de condiciones que permita una mayor redistribución de la riqueza y consecuentemente de bienestar común de los ciudadanos. Según Laville y García Jané (2009), esta es también una de las luchas que los movimientos populares que apuestan por una economía solidaria, como vía alternativa, que permita la incidencia y presión junto de otros actores sociales, en favor de las mudanzas en las reglas del orden establecidas, procurando la satisfacción de las necesidades sociales.

Finalmente recordar que siendo este un ejercicio, existen muchas ausencias en el texto: temas; autores; experiencias; conceptos; puntos de análisis y reflexión. Esto no es una justificación, aunque hacen parte de la discusión, que pueden motivar para seguir profundizando el tema, y serán, ciertamente, tenidos en consideración en futuros trabajos sobre el tema de la economía solidaria. Queda evidente que no hay una definición unívoca del concepto, pero son éstas pequeñas reflexiones que puede abrir otros campos de análisis y debate, en la búsqueda por otro mundo posible, no mercantilizado y no asiente en los principios del capitalismo neoliberal. Tal como el profesor Boaventura de Sousa Santos refiere, se hace cada vez más insustentable, motivando a pensar en alternativas de otras economías, como la propuesta de buen vivir (SANTOS; RODRÍGUEZ, 2002). De ahí concluir que no es preciso luchar contra este sistema capitalista, es necesario crear otros caminos que busquen el bienestar colectivo y comunitario.

Referencias

- ACOSTA, A.; MARTÍNEZ, E. *El buen vivir: una vía para el desarrollo*. Quito: Abya-Yala, 2009.
- AMARO, R. R.; MADELINO, F. *Economía solidaria: contributos para um conceito*. Ponta Delgada: Instituto de Ação Social, 2004.
- BAUMAN, Z. *Globalização: as consequências humanas*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar, 1998.
- CORAGGIO, J. L. *Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*. Buenos Aires: ICO-UNGS, 1998.

- CORAGGIO, J. L.; ARANCIBIA, M. I., DEUX, M. V. *Guía para el mapeo y relevamiento de la economía popular solidaria en Latinoamérica y Caribe*. Lima: Nova Print, 2010.
- DÁVALOS, P. *Reflexões sobre el sumak kawsay (el buen vivir) y las teorías del desarrollo*. ago. 2008. Disponível em: <<http://www.alainet.org/es/active/25617>>. Acesso em: 02 mar. 2016.
- DEFURNY, J. *Economía social*. In: HESPANHA, P. et al. *Dicionário internacional da outra economia*. Coimbra: Almedina; CES, 2009. p. 156-161.
- ESTIVIL, J. *Espacios públicos y privados. Construyendo diálogos en torno a la economía solidaria*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 84, p. 101-113, mar. 2009.
- GAIGER, L. *A economia solidária e o projeto de outra mundialização*. *Dados*, Rio de Janeiro, v. 47, n. 4, p. 799-834, 2004.
- GAIGER, L. *A outra racionalidade da economia solidária: conclusões do primeiro mapeamento nacional no Brasil*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 79, p. 57-77, dez. 2007.
- GAIGER, L. *Antecedentes e expressões atuais da economia solidária*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 84, p. 81-99, mar. 2009.
- HESPANHA, P. *Da expansão dos mercados à metamorfoses das economias populares*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 84, p. 49-63, mar. 2009.
- HESPANHA, P.; SANTOS, A. *Economía solidária: questões teóricas e epistemológicas*. Coimbra: Almedina, 2011.
- LAVILLE, J-L. (Org.). *Economía social y solidaria: una visión europea*. Buenos Aires: Altamira, 2004.
- LAVILLE, J-L. *A economia solidária: um movimento internacional*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 84, p. 7-47, mar. 2009.
- LAVILLE, J.L.; GARCÍA JANÉ, J. *Crisis capitalista y economía solidaria: una economía que emerge como alternativa real*. Barcelona: Icaria, 2009.
- LEÓN, I. (Coord.) *Sumak kawsay/buen vivir y cambios civilizatorios*. Quito: Fedaeaps, 2009.
- NAMORADO, R. *Para uma economia solidária - a partir do caso português*. *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 84, p. 65-80, mar. 2009.
- QUIJANO, A. *La economía popular y sus caminos en América Latina*. Lima: Mosca Azul, 1998.
- QUIJANO, A. *Sistemas alternativos de produção?* In: SANTOS, B. S. (Org.). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002. p. 407-432.
- RAZETO, L. *Las empresas alternativas*. Montevideo: Nordan-Comunidad, 1990.
- REIS, J. *Ensaio de economia impura*. Coimbra: Almedina, 2007.
- RODRÍGUEZ, C. *A procura de alternativas económicas em tempos de globalização: O caso das cooperativas de recicladores de lixo na Colômbia*. In: SANTOS, B. S. (Org.). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002. p. 329-367.
- SANTOS, B. S. *Sociedade providência ou autoritarismo social?* *Revista Crítica de Ciências Sociais*, Coimbra, n. 42, maio 1995.
- SANTOS, B. S.; RODRÍGUEZ, C. *Introdução: para ampliar o cânone da produção*. In: SANTOS, B. S. (Org.). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002. p. 23-77.
- SANTOS, L. L. *Os clubes de troca na economia solidária: por um modelo crítico e emancipatório de consumo*. In: HESPANHA, P.; SANTOS, A. (Org.). *Economía solidária: questões teóricas e epistemológicas*. Coimbra: Almedina, 2011. p. 169-203.
- SINGER, P. *Uma utopia militante: repensando o socialismo*. Petrópolis: Vozes, 1998.
- SINGER, P. *A recente ressurreição da economia solidária no Brasil*. In: SANTOS, B. S. (Org.). *Produzir para viver: os caminhos da produção não capitalista*. Rio de Janeiro: Civilização Brasileira, 2002. p. 81-129.
- SINGER, P. *Introdução à economia solidária*. São Paulo: Fundação Perseu Abramo, 2013.

*** Doutorando do Programa de Sociologia da Faculdade de Economia da Universidade de Coimbra, mestre em Sociologia na FEUC, psicólogo social pela Universidade de San Carlos de Guatemala e membro do grupo de Estudos Sobre Economia Solidária no Centro de Estudos Sociais (ECOSOL/CES).**